



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, dieciocho (18) de marzo del dos mil dieciséis (2016)

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Radicación: 70-001-33-33-007-2014-00255-00
Demandante: ROBINSON MANUEL GÓMEZ TOVAR
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL

ASUNTO: Fija fecha para Audiencia Inicial

Vista la nota secretarial que antecede, y en virtud que los términos de traslado de la demanda se encuentran vencidos, a lo cual la parte de demandada- **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL** contesto dentro del término previsto para ello¹. Se dispone este despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el Art. 180 de la Ley 1437 de 2011, por lo que, **SE DECIDE:**

PRIMERO: Tener por contestada la demanda por parte de la entidad demandada **CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL**.

SEGUNDO: Citar a las partes y a la Agente del Ministerio Público delegada ante este despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día **DOCE (12) DE MAYO DE 2016 A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.)**.

TERCERO: Reconocer personería a la Dra. **LILIANA FONSECA SALAMANCA**, identificada con C.C. Nro. 33.379.667 y tarjeta profesional Nro. 189.246 del C.S.J para que actúe en nombre y representación de la entidad demandada según poder conferido².

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA

Juez

¹Contestación de la demanda presentada el 30 de septiembre de 2015 visible a folio 54-59 y notificación realizada a la entidad demandada el 04 de agosto de 2015 visible a folio 43-48
- observar también constancia de términos suspendidos a folio 53

²Folio 60.